



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Reglamento para el Reconocimiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Municipio de Mérida
Tipo de ordenamiento:	Reglamento
Fecha de expedición:	09 de septiembre de 2009 Última reforma: 03 de abril de 2018
Vigencia de la regulación:	Vigente
Ámbito de aplicación:	Municipal
Objeto de la regulación:	El reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad del municipio de Mérida, para lo cual se establecerán acciones para otorgarles la atención requerida, así como crear condiciones propicias para su desarrollo e incorporación socioeconómica, a fin de que gocen de igualdad de oportunidades y el pleno respeto a sus derechos humanos
Sujetos Regulados:	Ayuntamiento
Materias Reguladas:	Derechos Humanos
Sectores Regulados:	Administración Pública

Índice de Regulación
Capítulo I. Disposiciones generales
Capítulo II. Del consejo municipal para la integración de personas con discapacidad
Capítulo III. De la prestación de servicios a las personas con discapacidad
Capítulo IV. De las medidas y facilidades urbanísticas y arquitectónicas
Capítulo V. De las facilidades a las personas con discapacidad para el libre desplazamiento
Capítulo VI. De las acciones para facilitar la integración de personas con discapacidad
Capítulo VII. De las medidas de apoyo para el trabajo y productividad de las personas con discapacidad
Capítulo VIII. Procedimiento administrativo
Capítulo IX. De las sanciones
Capítulo X. De los recursos
Transitorios

Autoridad que la emite:
Cabildo del Ayuntamiento de Mérida

Autoridad o Autoridades que la aplican:
Ayuntamiento de Mérida

- Regulaciones Vinculadas**
- [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#)
 - [Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán](#)
 - [Reglamento Municipal de Asistencia Social de Mérida](#)

Trámites Relacionados

- [Aparatos, Aditamentos o Accesorios Ortopédicos para personas con Discapacidad](#)
- [Programa de Otorgamiento de Becas para Personas con Discapacidad](#)
- [Servicios de Rehabilitación a Población Abierta](#)
- [Talleres en la Casa de la Cultura para Personas con Discapacidad](#)
- [Reglamento para el Reconocimiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Municipio de Mérida](#)
- [Albergue Centro Integral para la Plenitud de las Personas Mayores RENACER para personas mayores en situación de calle](#)

Inspecciones Relacionados

[Registro Municipal de Visitas Domiciliarias](#)

Artículo 25 del Reglamento para el Reconocimiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Municipio de Mérida